

T. 4148

SEÑORES SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SEDE AMBATO.

BRUNO WALTER ARGUELLO ALBAN, en mi calidad de gerente general de la Compañía de Transporte Pesado Rutas del Florecer Transflorecer S.A., respetuosamente comparezco y digo:

Por medio del presente documento me permito comunicar a su Autoridad, que en la Compañía que represento se han dado la siguiente cesión de derechos.

L- El señor Segundo Félix Ruchicela Suica, portador de la cédula de ciudadanía No. 060151252-8, accionista y su cónyuge María Rosa Sisa Caguana, con cédula de ciudadanía No. 060152641-1, ceden una acción cuyo título es No. 21, de una acción de 25 dólares americanos, a favor de la Srta. Ximena Margoth Carrillo Guamán, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060361503-0, conforme adjunto copias del título.

Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y el tipo de inversión es nacional.

Yo, Bruno Walter Arguello Alban, en mi calidad de Gerente General, como representante legal declaro que se halla registrado la transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

II.- Una vez realizada la actualización de la lista de accionistas se me concederá dos listas de accionistas, autorizando al Dr. Efraín Torres reciba la lista de accionistas.

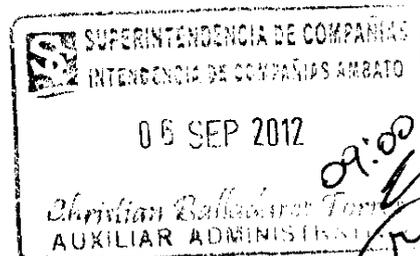
Por la favorable atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;



Sr. Bruno Walter Arguello Alban

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.



Registrado
As. Montalvo
[Signature]

09:00
[Signature]